



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

¡A cuentas! (dos)

En la última entrega, le entramos de nueva cuenta al tema del trato de la contralora del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), provistos con más información -misma que ahora fue proporcionada por la reportera Fernanda García- sobre el análisis en la Cámara de Diputados del procedimiento para nombrar en el cargo a la Maestra en Juicios Orales, María Guadalupe Olivo Torres, contralora, por cierto, persona con menos de un año en la gestión de su cargo y ya con varias quejas y demandas por maltrato, acoso laboral y otras linduras más... Así lo plasmamos "En la misma entrevista, Camacho Reynoso aseguró no serán omisos -la Legislatura- y se revisará el expediente de designación. "Estamos revisando el caso; los requisitos deben cumplirse completamente. Una cosa es el tema de la contralora y otra las posibles afectaciones a trabajadores. Ambos asuntos deben revisarse y tendrán el apoyo total. Si se revisará su designación, por supuesto que sí." "La Contraloría está para atender cualquier tema en el que los trabajadores consideren que hay irregularidades, no para cerrarles la puerta, ni limitar sus derechos". Bueno, pues quizás a ellos y a ellas sí les haga caso y entregue cuentas -por lo menos explique algunas cosas- pues ya sabes lectora lector queridos, ella no le rinde

Una cosa es el tema de la contralora y otra las posibles afectaciones a trabajadores

a nadie... Por supuesto, es un tema que nos atañe a todos, pues hace uso de recursos públicos para actividades no relacionadas con temas laborales, como es el caso de mandar a personal del IEEM -usando un auto de la institución- por su hijo a la escuela. Empeñarse en tener secretaria particular, cuando existe el cargo e incluso incrustar en su equipo de trabajo a una colega que no cumple con el perfil de la posición asignada. Y por si fuera poco, señala a diestra y siniestra personas a quien "alguien" le dice, son "quienes le pasan información a este alado o le han pedido el favor para hacer campaña en su contra". Caray pues no, ni lo uno ni lo otro, pero más aún, si no se rompieran las reglas, se acosara al personal, se amenazara, se diera chamba a las "cuatas", se degradara a la gente, se usaran los vehículos del IEEM como "Uber" y a los funcionarios como "niñeras", pues no habría necesidad de abordar este tema.

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen, en la reciente

edición del Congreso de Transformadores, evento organizado por la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Benjamín del Arco, se puso lupa a los principales retos que enfrenta este sector, conformado por cerca de 7 mil empresas, como los asociados a la contaminación plástica y al mal manejo de los residuos plásticos "donde hay números rojos", la falta de incentivos para la creación de productos más sustentables, una cultura de poca segregación de los residuos; y los residuos agroplásticos, entre otros. Una de las ponentes, Tania Ramírez, directora de Residuos Peligrosos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), además de enlistar los retos, dejó ver la situación de la mayoría de los sitios de disposición final, mismos que a nivel nacional no cumplen con la NOM-083... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompañame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 en Toluca y 99.5 de FM en Ixtapan de la Sal, de lunes a viernes. Shalom.